



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-GVR-050GVR046-T-82-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 14:30 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO" UBICADA EN CALLE 2 DE NORTE 2004, COLONIA CENTRO, C.P. 72000 EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NO. AA-50-GVR-050GVR046-T-82-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN II, 36BIS FRACCIÓN II, 40 PÁRRAFO II, 41 FRACCIÓN V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO.

LIC MARGARITA LAURA GERON LINARES, DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NUMERAL 53.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPOSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LAS PROPUESTAS DE CADA UNO DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES, MISMOS QUE CONTIENEN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y SE PROCEDE A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN:

CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS:

PROVEEDOR OFERTANTE
INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.
NOVATEC MEDICAL, S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS POR PARTE DE ESTA CONVOCANTE VIO SOLICITANTE DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 36 BIS INCISO II Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA.

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS, JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 53.10 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

EL ING. HANS ULRICH LAU CRUZ, JEFE DE DIVISION DE INGENIERÍA BIOMÉDICA DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 53.9 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS EN SU CARÁCTER DE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES LLEVA A CABO DICHA LABOR.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

1) SE DESCALIFICAN LAS PROPUESTAS DE LAS CLAVES ENLISTADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR NO CONTAR CON DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE:

No. Prog.	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	MÁXIMO	PROVEEDOR OFERTANTE	PRECIO OFERTADO	MARCA	PROC	RESULTADO
1	379	360	1802	00	01	FILTRO BACTERIAL / VIRAL CON INTERCAMBIADOR DE CALOR Y HUMEDAD TWINSTAR55 ADULTO PRESENTACIÓN: 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: MPOB05. PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE 531 053 0356 ANESTESIA. UNIDAD DE MARCA: DRAGER. MODELO: NARKOMED.	20	NOVATEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$ 3150.00	FLEXICARE	REINO UNIDO	DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE, NO SE PRESENTA ACEPTA, EXCESO CONDENSACIÓN Y SE DESHACE LA ZONA FILTRADO
2	379	827	0082	00	01	SUJETADOR DE TUBO ENDOTRAQUEAL. DISPOSITIVO DE FIJACION. MARCA: LAERDAL. PRESENTACION: PIEZA. NUMERO DE CATALOGO: 600-10000. PARA SU USO EN EL EQUIPO: VENTILADOR ADULTO. PEDIATRICO. CLAVE: 531.941.0972. MARCA: DRAGER. MODELO: SAVINNA 300.	60	INNOVACIÓN MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	\$ 330.00	DALE	EUA	NO PRESENTO MUESTRA

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-GYR-050GYR046-T-82-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36BIS FRACCION II, 40 PARRAFO II, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

2) DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 36, 36 BIS FRACCION II Y 37 FRACCION IV, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIO LECTURA AL NOMBRE DEL PROVEEDOR CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DETERMINADAS COMO SOLVENTES Y A QUIEN SE LE ADJUDICARÁ EL CONTRATO, LAS PARTIDAS ASIGNADAS Y PRECIO DE ASIGNACIÓN.

Table with columns: No. Prog., GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, Descripción, MAXIMO, PROVEEDOR OFERTANTE, PRECIO OFERTADO, MARCA, PROC, IMPORTE. Row 1: 1, 379, 360, 1802, 00, 01, FILTRO BACTERIAL/VIRAL CON HUMEDAD INTERCAMBIADOR DE CALOR Y TWINSTAR35 ADULTO. PRESENTACION: 50 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: MP01805 PARA SU USO EN EL EQUIPO: CLAVE S31 053 0356 ANESTESIA, UNIDAD DE MARCA: DRAGER, MODELO: NARKOMED. 20, INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., \$ 1,727.50, ALTECH, MEXICO, Solvente de conformidad con el articulo 36 Bis Inciso II, 34,550.00

IMPORTE ASIGNADO POR PROVEEDOR

Table with columns: PROVEEDOR, IMPORTE. Row: INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., 34,550.00

IMPORTE ASIGNADO EN LA ADJUDICACION: \$ 34,550.00

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE EL RESUMEN DE ESTA ADJUDICACION ES EL SIGUIENTE:

Table with columns: CONCEPTO, CLAVES REQUERIDAS, CLAVES ASIGNADAS, CLAVES DESIERTAS POR DICIAMEN TECNICO, PORCENTAJE DE CLAVES ASIGNADAS. Row 1: CONCEPTO, CLAVES REQUERIDAS, CLAVES ASIGNADAS, CLAVES DESIERTAS POR DICIAMEN TECNICO, 50%

OBSERVACIONES

SE INFORMA A LOS PROVEEDORES QUE RESULTARON CON ADJUDICACION, LO SIGUIENTE:

FIRMA DE PEDIDO SE REALIZARA EL DIA 09 DE JULIO DE 2024, A LAS 14:30 HORAS EN LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 37 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 84 CUARTO PARRAFO DE SU REGLAMENTO. SE INFORMA QUE LA ENTREGA SE REALIZARA DENTRO DE LOS DIEZ DIAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y/O PEDIDO.

Table with columns: CONTRATO, PROVEEDOR ADJUDICADO, OBJETO, MONTO, VIGENCIA, GARANTIA, MONTO DE GARANTIA, GARANTIA. Row: 050CYR046T08224-001-00, INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V., CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO, 34,550.00, 08 al 31 DE JULIO DE 2024, NO APLICA, NO APLICA, NO APLICA

ESTA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE EL ACTA DE ESTE EVENTO SE PONE A DISPOSICION DE LOS PROVEEDORES PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACION EN EL TABLERO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE. POR UN TERMINO DE CINCO DIAS HABILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO.

Handwritten signature and stamp at the bottom of the page.



GOBIERNO DE
MÉXICO


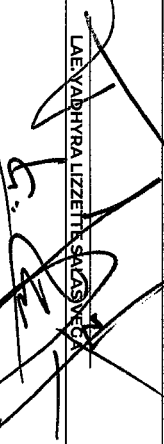
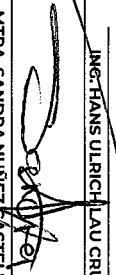

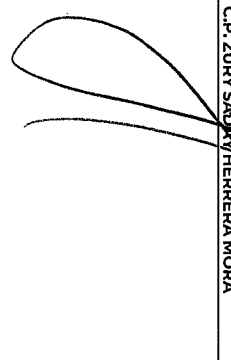


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA
UMAE HE C.M.N. "MANUEL ÁVILA CAMACHO"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

ACTA DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-CVR-050CVR046-T-82-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MANUEL AVILA CAMACHO", DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 26 FRACCION III, 28 FRACCION II, 36BIS FRACCION II, 40 PARRAFO II, 41 FRACCION V, 45 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y 81 DE SU REGLAMENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA AA-50-CVR-050CVR046-T-82-2024, SIENDO LAS 15:45 HORAS DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL PRESENTE DOCUMENTO, LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, INFORMANDOLLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, PODRAN CONSULTARLA EN LA DIRECCION ELECTRONICA <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECTORA ADMINISTRATIVA	 LIC. MARGARITA LAURA CERON LINARES
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	 LAEVADHYA LIZETTE SALAS NEGRETE
JEFE DE LA DIVISION DE INGENIERIA BIOMEDICA	 ING. HANS ULRICH LAU CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
ANALISTA COORDINADOR	 C.P. ZURY SADOY HERRERA MORA